



MENSAJE DEL ASPIRANTE

Las candidaturas independientes hoy en día representan una manera en que un ciudadano sin partido, participe y pueda ofrecer soluciones a los problemas más urgentes de la gente y del municipio.

El presente documento es la base para un llamado a toda la ciudadanía tulteca para hacer de nuestro bello municipio un lugar digno para el desarrollo y progreso de todos, respetando siempre nuestras diferencias y anteponiendo nuestras coincidencias en busca del bienestar primeramente de quienes menos tienen y de la comunidad en general. Así lo hicimos, y de esa manera nos conducimos en el trienio 2018-2021 en el cual tuve el alto honor de ser Presidente Municipal.

Tula, requiere retomar la visión de futuro que representamos y no la del retroceso; solo existen esos dos caminos. Nuestro municipio, como pocos en el estado de Tamaulipas cuentan con una riqueza histórica y cultural que debemos preservar y al mismo tiempo sentirnos orgullosos de nuestra tierra.

Con decisión vamos a profundizar los cambios que se requieren en infraestructura, educación, salud y servicios municipales y así poder contribuir a que cada mujer, hombre, joven o adulto, niña o niño se sientan seguros en el lugar donde viven. Los tiempos que hoy vivimos nos indican que hay que buscar los acuerdos entre todos y no solo unos cuantos o los mismos de siempre, para la que construyamos un mejor Tula.

Somos personas que escuchamos y reconocemos que hay dolorosas realidades que duelen, ofenden, vulneran y que estamos en la obligación como sociedad de cambiarlas o aminorarlas lo más pronto posible.

Ofrecemos una visión fuerte y realista de futuro, con mucha responsabilidad para nuestro municipio, nos agradan los retos, estamos listos y preparados para la toma de decisiones. Llego el momento de construir concesos y avanzar en diálogo buscando la mejor de las coincidencias, con las mejores propuestas de cambio y no con las antiguas recetas del agandalle que van en contra de los intereses de la gente de nuestro municipio.

Con la dirección que aquí trazamos seguro estoy que Tula se convertirá en un referente de bienestar y prosperidad en igualdad para mujeres y hombres.

RESPETUOSAMENTE,

Lenin Vladimir Coronado Posadas



PLATAFORMA ELECTORAL

ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDINTE – TULA, TAMAULIPAS
PROCESO ELECTORAL 2023-204

ÍNDICE	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	3
EJES DE ACCIÓN	4
1. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, UN TULA CON AGUA.	4
2. SALUD PÚBLICA, UN TULA MUY SANO.	5
3. EDUCACIÓN, APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y BECAS.	5
4. DESARROLLO TURÍSTICO, TULA PUEBLO MÁGICO.	6
5. SERVICIOS PÚBLICOS, TULA A LA VANGUARDIA.	7
6. DESARROLLO SOCAL, TULA CON VERDADERO BIENESTAR.	8
7. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	8



INTRODUCCIÓN

La Plataforma Electoral que hoy presentamos tiene como objetivo principal la regeneración administrativa, de una manera integral y eficiente, tal que el municipio y sus obligaciones constitucionales sean accesibles a los ciudadanos, además de ser eficaz en su gestión, generador de la participación ciudadana e inclusiva que promueva el desarrollo económico, y social de sus habitantes.

Nuestro municipio y su cabecera municipal ocupa una posición estratégica que debe aprovechar de buena manera la construcción de la nueva carretera Tula-Mante, por citar un ejemplo, además de los desafíos que esta traería otros rubros como el turismo local y nacional.

El gobierno municipal debe ser gestor y promotor con los otros dos órdenes de gobierno además de coordinarse con otras instituciones, para promover inversiones de carácter industrial y de manufactura, apoyo al comercio local, apoyo para que las personas accedan a los programas del gobierno federal y estatal, apoyo a la educación, la prevención de la violencia de todo tipo con espacios de recreación y esparcimiento adecuados para el sano esparcimiento.

Proponemos una administración que vaya más allá de lo que tradicionalmente se asocia como: la recolección de basura, mantenimiento de caminos, parques y jardines de espacios públicos, etc. Nuestro proyecto de Programa de Gobierno Municipal para el periodo 2024 - 2027, con soporte en principios, valores y ejes de acción que nos identifican en nuestro actuar.

EJES DE ACCIÓN

1. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, UN TULA CON AGUA.

Objetivo

Hacer frente a la escasez de agua que varias comunidades y barrios de nuestro municipio enfrentan desde hace varios años, además de emprender una verdadera política del cuidado, ahorro y almacenamiento del agua, principalmente de consumo humano.

Propuestas

- 1) Fomentar el desarrollo y construcción, mantenimiento periódico, rehabilitación y reparación de los sistemas de agua potable en cada comunidad rural y en la cabecera municipal, así como el drenaje sanitario y saneamiento. Elevar la eficiencia operativa y uso eficiente del recurso, mediante la reparación oportuna de fugas. Construcción de dos pozos profundos para la cabecera municipal. En la administración 2018-2021, se lograron construir y equipar por citar 3 ejemplos pozos profundos equipados con celdas solares en los ejidos Francisco Medrano y El Sauz, así como uno en Congregación Jaimes.
- 2) Estudios hidrogeológicos que permitan una correcta exploración de más fuentes de agua subterránea y así se permita la construcción de pozos profundos para la cabecera municipal y otras comunidades rurales que no cuentan aún con una fuente de agua potable para consumo y mitigar en alguna medida la sobre explotación de reserva de agua subterránea del nivel freático.
- 3) Gestionar programas federales como el PROAGUA de la CONAGUA, además de apoyo técnico por parte de la CEAT para el mejoramiento e incremento de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en los barrios donde aún no exista este servicio y la población lo requiera.
- 4) Reuniones con los comités de agua de los ejidos para poder apoyarlos las cuestiones técnicas de su sistema de agua.
- 5) Distribución de agua con pipas cisternas a las comunidades rurales y barrios donde poco o nada de agua les llega, con servicio gratuito. Lo hemos hecho antes, por ejemplo, en la administración 2018-2021 se llevaban de manera gratuita 120,000 litros por semana al ejido Lázaro Cárdenas, 60,000 por semana al ejido Álvaro Obregón, por citar dos ejemplos.

2. SALUD PÚBLICA, UN TULA MUY SANO.

Objetivo

Que el gobierno municipal apoye en conjunto con las instituciones del SISTEMA IMSS BIENESTAR a que las tultecas y tultecos mantengan, valoren y recuperen su salud.

Propuestas

- 1) Construcción de Clínica de Hemodiálisis municipal, actualmente existen personas con la necesidad de ir hasta la capital del estado varias veces por semana. Todo esto en conjunto y coordinación con la Secretaría de Salud Estatal y el Sistema IMSS-Bienestar.
- 2) Se llevará acabo la construcción de una nueva UNIDAD DE REHABILITACIÓN BÁSICA (UBR) que contará con áreas de rehabilitación física y estimulación multifuncional, contando con tina Hubbard para hidroterapia. Terapia de lenguaje, podología para el cuidado de personas con pie diabético y consultorio médico.
- 3) Impulsar con el sistema IMSS-Bienestar campañas de vacunación, salud, prevención e información a través de jornadas médico-asistenciales en las comunidades.
- 4) Realizar, apoyar y gestionar actividades que promuevan la alimentación saludable y la actividad física y deportiva de todos los miembros de la familia en los diferentes barrios y comunidades rurales.
- 5) Apoyar para la compra de medicamentos a personas de escasos recursos y bajo estudio socioeconómico.

3. EDUCACIÓN, APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y BECAS.

Objetivos

Garantizar el acceso a la educación y combate a la deserción estudiantil en nivel básico (preescolar, primaria y secundaria).

Propuestas

- 1) Promover un programa municipal de pago del 25% de la inscripción para niñas y niños de escasos recursos y esto sirva para las mejoras escolares según las necesidades de cada plantel educativo.

- 2) Impulsar la construcción de aulas y techumbres en escuelas de nivel básico y medio superior en coordinación con el gobierno estatal. Así lo hicimos en la administración 2018-2021, por citar ejemplos, construcción de 2 aulas, oficinas directivas, comedor, baños en el ejido Magdaleno Cedillo en los planteles de Telebachillerato, Telesecundaria y Jardín de niños. Construcción de Aula y baños en el Ejido Álvaro Obregón en escuela Primaria y Telesecundaria, respectivamente.
- 3) Apoyo para que tanto maestros y alumnos realicen actividades académicas, culturales y deportivas. Así lo hicimos en la administración 2018-2021.

4. DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO, TULA PUEBLO MÁGICO.

El gobierno municipal debe de ejercer un papel predominante en el desarrollo económico de la localidad mediante la mejora de las condiciones de competitividad con infraestructura de calidad, trámites municipales ágiles y claros en apoyo a los comerciantes para las nuevas oportunidades de negocio, así como apoyo a las ideas de emprendimiento, siempre de la mano con el ordenamiento municipal.

Objetivos

- a. Mejorar las condiciones de competitividad local para la atracción de nuevas empresas, y atracción de inversiones aprovechando el impulso que dará a nuestro municipio la nueva carretera Tula-Mante.
- b. Apoyar el desarrollo del turismo mediante la simplificación y orientación de trámites, buscando o creando nuevos focos de turismo en el municipio.

Propuestas

- 1) Promover el comercio, aplicación de recursos para el desarrollo de obras y apoyo al turismo.
- 2) Fomentar un programa de asesoría, capacitación y apoyo a las empresas y comercios locales en conjunto y de la mano con el gobierno estatal para lograr ventajas competitivas en nuestro pueblo mágico.
- 3) Apoyar a las y los jóvenes para que se inscriban en los programas estatales que promuevan, capaciten y asesoren las ideas emprendedoras.
- 4) Promover en conjunto con Gobierno Estatal los puntos y proyectos turísticos presentes en las diferentes localidades de la región, colocar la “cruz monumental” en el barrio Cerro del Aire, debido a los problemas legales que han existido desde el 2016 y que no han permitido realizarlo.

5) De igual forma promover la participación para diseñar rutas turísticas e impulsar la historia, gastronomía, tradiciones y artesanías que tiene nuestro municipio.

5. SERVICIOS PÚBLICOS, TULA A LA VANGUARDIA.

Se hará un análisis exhaustivo de las capacidades administrativas, técnicas y financieras del municipio con el fin de cumplir de manera eficaz y eficiente con la prestación de los servicios.

Objetivos

a. La prestación de servicios públicos de calidad, eficacia y suficiencia en favor de la satisfacción de las necesidades colectivas.

Propuestas

- 1) Proveer la infraestructura básica necesaria para la prestación de servicios públicos. Se comprará una camioneta recolectora, así como contenedores nuevos. Como lo hicimos en la administración 2018-2021.
- 2) Sectorización estratégica para la atención oportuna de la recolección de basura y eventualidades en cabecera municipal y sus comunidades rurales.
- 3) Reparación y sustitución de lámparas del alumbrado público, como lo hicimos en la administración 2018-2021.
- 4) Coordinación con los comerciantes del mercado municipal para un mejor funcionamiento y embellecimiento del mismo, como lo hicimos en la administración 2018-2021.
- 5) Mejoras en infraestructura al rastro municipal, como lo hicimos en la administración 2018-2021.
- 6) Mejoras, cuidado y limpieza del panteón municipal.
- 7) Embellecimiento de los parques y jardines públicos, escalinatas y paseos turísticos. como lo hicimos en la administración 2018-2021.
- 8) Construcción y pavimentación de nuevas vialidades, como la pavimentación de 7 kilómetros del camino a Mamáleón, tramo Carretera federal 101 a Ejido Mamaleón.
- 9) Equipamiento, uniformes y calzado al personal de tránsito y vialidad, así como al personal de protección civil, como lo hicimos en la administración 2018-2021.

6. DESARROLLO SOCIAL, TULA CON VERDADERO BIENESTAR.

Tula nuestro municipio donde se deberá priorizar el desarrollo social de cada uno de los que aquí vivimos, por ello, se implementarán políticas sociales y programas realistas que permitan oportunidades de bienestar de las familias más necesitadas con iniciativas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida, combate a la pobreza alimentaria, servicios de salud, prevención de situaciones de riesgo y vulnerabilidad en cada tulteca y tulteco.

Propuestas

- 1) Optimizar los medios de coordinación con las comunidades tanto sus representantes ejidales y delegados municipales para tener un conocimiento más efectivo de las necesidades existentes en el municipio.
- 2) Fomentar programas de atención integral para las niñas, niños y la mujer, con un enfoque social, para que sirvan como iniciativas de prevención y apoyo psicológico en temas como violencia doméstica, embarazo en adolescentes.
- 3) Se realizará la construcción de una ESTANCIA INFANTIL para atender a 50 niñas y niños, de madres y padres trabajadores.
- 4) Promover el apoyo y la atención a los adultos mayores, para garantizar la atención digna de esta población que se encuentran en situaciones de pobreza, maltrato o abandono.
- 5) Promover y fortalecer las iniciativas culturales, deportivas y recreativas de diferentes disciplinas.
- 6) Gestionar inversión del gobierno estatal y federal para la rehabilitación, mantenimiento y construcción de espacios públicos que sirvan como puntos de encuentro familiar y que promuevan la recreación sana y el esparcimiento, como parques e instalaciones multiusos.
- 7) Fomentar y fortalecer la promoción el arte, la cultura, la música, el deporte y las actividades culturales en general en las instalaciones del propio municipio.

Se puede hacer todo ello, así lo hicimos en la administración 2018-2021.

7. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

Transformar la administración municipal, utilizando la tecnología para modernizar la recaudación y gestión, buscando una visión general y compartida del desarrollo local, utilizando los recursos municipales de una manera eficiente.

Objetivos

- a. Aplicar de manera adecuada y responsable lo establecido en el presupuesto de Egresos.
- b. Recaudar los conceptos establecidos en la Ley de Ingresos Municipal
- c. Elaborar mensualmente los informes financieros y entregarlos a la Auditoria Superior del Estado.
- d. Entregar de manera mensual la documentación comprobatoria del gasto y del ingreso a la Auditoria Superior del Estado.
- e. Cumplir quincenalmente con el pago de nómina a los trabajadores del Ayuntamiento.
- f. Informar al H. Cabildo sobre la recaudación y aplicación de los recursos financieros de manera mensual.
- g. Controlar de manera eficiente y eficaz la aplicación y distribución de los recursos financieros en los diversos departamentos del Ayuntamiento.
- h. Presentar de manera trimestral la información contable y financiera a la Auditoria Superior del Estado.
- i. Entregar anualmente la Cuenta Pública a la Auditoria Superior y al Congreso del Estado para su revisión y aprobación.

Propuestas

- 1) Lograr una administración más eficiente, con personal capacitado, motivado y comprometido.
- 2) Rendir cuentas claras a la ciudadanía y facilitar el pago oportuno a los contribuyentes mediante la automatización de procesos, logrando incrementar la recaudación de ingresos. Se realizarán las rifas del contribuyente cumplido.
- 3) Asegurar la asignación de los recursos municipales con los principios de igualdad, solidaridad y participación ciudadana.
- 4) Transparencia y rendición de cuentas en la gestión municipal asegurándose la erradicación de la corrupción en toda gestión municipal.
- 5) Realizar una revisión exhaustiva y puntual de la cuenta pública y en caso de advertir omisiones, excesos o cualquier irregularidad, sancionarla.